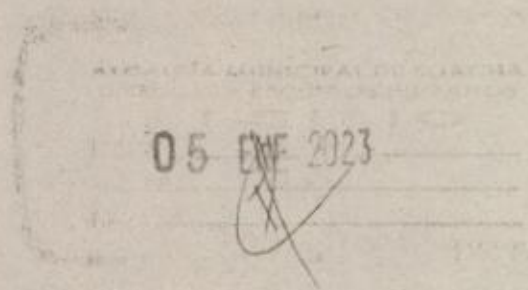


Soacha, Cundinamarca 02 de enero de 2023
SSSD-260_262_263_264_267_268_269_270_271-2023

Doctor
GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON
Director Administrativo
Dirección de Recursos Humanos
Alcaldía Municipal



ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN REVISIÓN DE LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

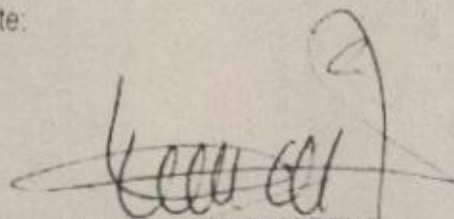
Cordial Saludo,

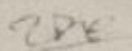
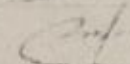
Por medio de la presente solicito se sirva verificar y certificar, si en la actualidad existe o no en la planta global de Personal de la Administración Municipal, el personal suficiente y disponible para apoyar el proyecto SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS de NUEVE (9) personas con el perfil descrito, para realizar las actividades indicadas a continuación:

PERFIL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
Contratación de perfil técnico auxiliar de enfermería o en salud pública expedido por entidad certificada, sin experiencia	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de las acciones de la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos de la dirección de salud pública de la secretaria de salud de soacha	1. Desarrollar y entregar las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de los eventos notificados al sistema de vigilancia epidemiológica (SIVIGILA) cumpliendo con los tiempos y directrices técnicas establecidas por los protocolos del instituto nacional de salud, asignadas por el referente según semanas epidemiológicas. 2. Apoyar el cargue de las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) para envío al Departamento, cumpliendo los tiempos establecidos por los protocolos del Instituto Nacional de Salud. 3. Apoyar la custodia de las visitas diarias de prioridad en carpetas correspondientes al evento. 4. Realizar de manera mensual mínimo 5 búsqueda activa y comunitaria (BAC) de los eventos en salud sexual y reproductiva de acuerdo a los lineamientos estipulados por el área de SSR. 5. Reporte de la población captada en BAC u otras fuentes de información que se encuentre sin aseguramiento y/o con barreras de acceso al SGSSS a la referente de la dimensión. 6. Apoyar el desarrollo de las jornadas de salud nacionales, departamentales, municipales y monitores según la directriz de la Dirección de Salud Pública. 7. Realizar seguimiento mensual a usuarias notificadas con sífilis gestacional, hasta tres meses después de parto y sífilis congénita hasta los tres meses de nacido, notificando barreras de acceso a tratamiento y a servicios de salud al referente de la dimensión.

8. Acatar las obligaciones generales dispuestas en los estudios previos y contrato.

Sin otro particular. Cordialmente:


IVAN MAURICIO MORENO
SECRETARIO DE SALUD

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Elaborador y Revisor	Elizabeth Ramos Cantor, Directora Salud Publica	
Comprobante Tecnico	Rafael Sanguan, Oficina de apoyo Juridico - Secretaria de Salud de Oaxaca	
Revisor independiente		
Unico		

DGH - 481

Soacha, 05 de enero del 2023

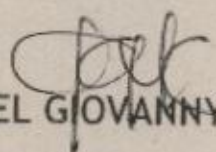
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA".

Válida para nueve (9) servicios , según la descripción de la solicitud.

Se expide en respuesta a la petición elevada del Secretario de Salud mediante Oficio SSSD-260-262-263-264-267-268-270-271-2023, radicada el 5 de enero 2023


GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON